



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Recursos  
Humanos

**“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”-2018 al 2027”**  
*“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

**PROCESO CAS N° 037 -2025-MINEDU/-UGEL.06-ARH**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE**  
**SERVICIOS POR SUPLENCIA DE UN (01) ABOGADO**

**I. GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**

Contratar los servicios de: Un (01) **ABOGADO**.

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD Y/O AREA SOLICITANTE:**

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo.

**3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION**

Área de Recursos Humanos - Equipo de Reclutamiento y Selección.

**4. BASE LEGAL:**

- a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N°29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Derecho Legislativo N°1057 y otorga derechos laborales.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008 y modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N°0330-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N°0313-2017-SERVIR/PE.
- e. Decreto Supremo N°003-2018-TR que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- f. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente y sus normas correspondientes.
- g. Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLES
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Titulo en Derecho. (*)</li><li>• Colegiatura y Habilitación (Vigente)</li></ul>
<b>Experiencia Laboral</b>  Presentar constancia de Formación académica técnica o universitaria requeridos para el puesto de trabajo.	<p><b>Experiencia general:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia laboral general de tres (03) años en el sector público o privado.</li></ul> <p><b>Experiencia específica</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia de dos (02) años en cargos y/o funciones afines en el sector público</li></ul>



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Recursos  
Humanos**“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”-2018 al 2027”***“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

<b>Cursos y/o Estudios de especialización</b> Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos, Especializaciones y/o diplomados afines al cargo.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad, trabajo en equipo, capacidad analítica, comunicación, empatía, iniciativa.</li> </ul>
<b>Conocimientos indispensables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos de Gestión Administrativa y Gestión Pública, conocimientos sobre supervisión y procedimiento administrativo sancionador a Instituciones Educativas Privadas (**)</li> </ul>

(\*) Es de Carácter obligatorio la presentación del Certificado de Estudios o Diploma para la acreditación de la formación académica o nivel de estudios requeridos en el perfil del puesto.

(\*\*) No necesita Documentación sustentadora, toda vez que será evaluado en la etapa de prueba de Conocimiento y/o Entrevista Personal. Asimismo, los conocimientos institucionales, ética, cultura o similares serán evaluados en las etapas en mención.

(\*\*\*) Carrera Técnica no menor a 3 años

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

#### Principales funciones a desarrollar:

- Calificación de quejas y denuncias contra instituciones educativas.
- Realizar actividades de supervisión a instituciones educativas.
- Formular informes de carácter técnico.
- Estudios y sustentación de expedientes asignados.
- Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Jefe Inmediato superior a la UGEL N° 06.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	<b>SEDE UGEL N ° 06 - AV. LA MOLINA N°905 – La Molina.</b>
<b>Duración del contrato</b>	Los contratos tienen vigencia a partir del 6to día de la publicación de resultado final hasta el 30 de Septiembre del 2025, con posibilidad de ampliación, siendo un contrato de suplencia.
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/. 5,000.00 (Cinco Mil 00/100 Soles)</b> Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral Máxima</b>	Jornada semanal máxima de 48 horas semanales.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	Para la suscripción del contrato se deberá presentar la Copia legalizada de su Grado Académico o Nivel de Estudios a través de Notario Público.

MEMORANDUM-01541-2025-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL06-DIR-ARH

MEMORANDUM-00581-2025-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL06-DIR-ASGESE